Cancillería

ADENDA No. 1

“FONDO ORQUÍDEA” – MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CONVOCATORIA ORQUÍDEA – IES · PRIMER SEMESTRE DE 2027

APRECIADA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR:

Para acceder a este fondo usted no necesita intermediarios ni realizar pagos a terceros. Todos los trámites ante el ICETEX son gratuitos.

1. FUNDAMENTO

De conformidad con lo establecido en el numeral 10. ADENDAS del texto de la convocatoria, se procede con la publicación de la presente adenda la cual hará parte del texto de convocatoria publicada el día 19 de octubre de 2026.

En atención a las fechas establecidas en el cronograma de la Convocatoria Orquídea – IES, Primer Semestre 2027, del Fondo Orquídea – Ministerio de Relaciones Exteriores, y conforme a lo aprobado por la Junta Administradora del Fondo en sesión del 10 de noviembre de 2026, en ejercicio de la función de aprobar los cronogramas, prevista en el numeral 2 de la cláusula décima octava del contrato interadministrativo del Fondo, se aprueba la ampliación del cronograma para las Instituciones de Educación Superior interesadas en participar en la convocatoria.

Esta determinación se adopta en razón a que, a la fecha de terminación de la etapa de inscripción prevista en el cronograma inicial, no se ha inscrito ninguna Institución de Educación Superior en la convocatoria. Por lo tanto, con el fin de garantizar el debido proceso y de conformidad con los principios de igualdad, imparcialidad, eficacia y selección objetiva que rigen la presente convocatoria abierta, se considera necesario ampliar el cronograma establecido, de manera que las Instituciones de Educación Superior interesadas cuenten con el tiempo suficiente para revisar las condiciones de la convocatoria, reunir los documentos requeridos y presentar su postulación.

2. MODIFICACIONES

Modificar el numeral 8. CRONOGRAMA del texto de la convocatoria, el cual quedará de la siguiente

manera:

No.	ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FIN
1	Publicación de la convocatoria	19-10-2026	
2	Inscripción y cargue documental	20-10-2026	24-11-2026
3	Revisión documental	21-10-2026	09-12-2026
4	Subsanación documental	22-10-2026	14-12-2026
5	Verificación de cumplimiento de requisitos y calificación	15-12-2026	08-01-2027
6	Junta administradora	12-01-2027	
7	Publicación de resultados	13-01-2027	

¡Importante!

- Las modificaciones aquí señaladas se deben tener en cuenta para el cumplimiento de la Convocatoria Orquídea – IES, Primer Semestre 2027, del Fondo Orquídea – Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Todas las demás condiciones que no se mencionan expresamente en esta adenda se mantienen en las mismas condiciones que fueron plasmadas en la Convocatoria Orquídea – IES, Primer Semestre 2027, publicada el 19 de octubre de 2026.

Fecha de publicación: 10/11/2026